



Municipalidad de Balcarce  
Concejo Deliberante

## TESTIMONIO

### VISTO

El fallecimiento del Doctor Dante Mario Antonio Caputo, ex Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina entre 1983 y 1989, y

### CONSIDERANDO

Que firmó el Tratado de Paz y Amistad entre Argentina y Chile que dio fin al conflicto por el Canal de Beagle.

Que durante su gestión se concretaron los acuerdos con Uruguay y Brasil que constituyeron la base del actual Mercosur.

Que fue uno de los promotores del Grupo de Cartagena con el fin de llevar adelante una acción conjunta de los países deudores por la deuda externa.

Que fue Diputado Nacional por la UCR, siendo Vicepresidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Que en 1992 representó a la OEA y ONU, como enviado especial a Haití por el Secretario General de las Naciones Unidas.

Que en 1995, abandona la UCR y crea el partido Nuevo Espacio, sumándose al FREPASO.

Que en toda su trayectoria fue un propulsor de la democratización regional y siempre aportó a la consolidación de la democracia en la Argentina.

### POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones sanciona la siguiente:

## R E S O L U C I Ó N N° 16/18

ARTÍCULO 1.- Reconózcase la trayectoria académica y política del ex Canciller Doctor  
----- Dante Mario Antonio Caputo y su invaluable aporte a la consolidación  
de la democracia en la Argentina-----

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, Comuníquese, regístrese, publíquese.-----

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil dieciocho. FIRMADO: Gustavo Antonio Bianchini- PRESIDENTE – Juan José Troya- SECRETARIO.-----



Municipalidad de Balcarce  
Concejo Deliberante

**ARTÍCULO 2.**-Cúmplase, Comuníquese, regístrese, publíquese.-----

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil dieciocho. FIRMADO: Gustavo Antonio Bianchini- PRESIDENTE – Juan José Troya- SECRETARIO.-----